

Integración de saberes y formación integral en los estudios generales del siglo XXI

Waldemiro Vélez Cardona

Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Introducción

La integración de los diversos saberes o áreas de conocimiento ha sido un objetivo perenne y medular de los estudios generales. Se podría decir que su identidad ha estado estrechamente vinculada con dicho propósito. En ocasiones se ha entendido que la integración del conocimiento es muy importante pero no hay que hacer nada deliberado para conseguirla, ya que son los propios estudiantes, en su proceso de maduración, los que la van logrando. Si bien es cierto que la integración la hacen los sujetos, no es menos cierto que no ocurre automáticamente. Por lo que sí solo nos exponemos a conocimientos parciales y especializados se nos hará muy difícil reconocer las conexiones.

La formación integral del estudiante viene a ser un imperativo cada vez más importante en la educación superior del siglo XXI, en la medida en que reconocemos la complejidad del mundo en el que nos desenvolvemos. De ahí que nos veamos compelidos a propiciar el desarrollo de conocimientos y egresados que sean capaces de insertarse y aportar significativamente a la solución de los problemas más apremiantes de la sociedad en que vivimos.

El reconocimiento de la complejidad hace imperativo adentrarnos en las vinculaciones y conexiones de las diversas dimensiones de las problemáticas a las que nos enfrentamos, por eso viene a ser urgente concebirlas y abordarlas de manera integrada. Eso precisamente es lo que hacen los Estudios Generales, de ahí emana su creciente importancia en la formación integral del estudiante contemporáneo.

La integración del conocimiento

Para emprender el camino de la integración sería valioso partir de los señalamientos de Blaise Pascal sobre la relación entre el todo y las partes. Veamos:

...siendo las cosas causadas y causantes, ayudadas y ayudantes, mediatas e inmediatas, y todas entretejiéndose por un lazo natural e insensible que liga las más

lejanas y las más diferentes, yo considero imposible conocer las partes sin conocer el todo, tanto como conocer el todo sin conocer particularmente las partes. (Pascal, [1656] 1940).

El concepto de integración se vincula a la idea de interdependencia o interrelación de los diferentes elementos que constituyen un todo, en un proceso en el que identificamos sus puntos en común, los lazos que existen entre ellos y tejemos una red a partir de sus solidaridades, pero sin fusionarlos ni confundirlos. Esto es lo que se ha venido entendiendo por ubicarlos dentro de un sistema. De esa manera la integración viene a ser aquella operación por medio de la cual hacemos interdependientes y solidarios elementos que estaban disociados al inicio, propiciando el que puedan funcionar de manera articulada. En el ámbito educativo la integración se da cuando, entre otras cosas, el estudiante incorpora un nuevo saber a sus saberes anteriores, reestructurando su universo interior y aplicando los saberes integrados a nuevas situaciones concretas (Rorgiers, 2007, pp. 26-29).

Durante la primera parte del siglo XX el significado del término que nos ocupa se expandió. En el nivel universitario, la integración de las disciplinas y el desarrollo integral del estudiante fueron los valores medulares en el movimiento a favor de la educación general a partir de los años treinta. (Klein, 2011, p. 285). Mientras que en el siglo XIX se encontraron infrecuentes aunque crecientes usos del término integración del conocimiento, ya en los años 1930's y 1940' se identifica un gran interés por éste, coincidiendo con la importancia otorgada a la educación general en los currículos universitarios. (Rea Badley, 1986, p. 28).

En la segunda mitad del siglo XX se insistió en que una integración efectiva de elementos cognitivamente heterogéneos en un nuevo paradigma epistémico estaba estrechamente vinculado con la transformación de la comunidad científica. Eso explica el auge de la interdisciplinariedad primero y de la transdisciplinariedad después, como un importante desarrollo histórico en el ámbito de la integración del conocimiento. Particularmente en momentos en los que las disciplinas están experimentando tremendos cambios, los que se caracterizan por prácticas más pluralistas, el cruce de fronteras, su apertura a la interdisciplinariedad y su atención a la complejidad para poder resolver los problemas contemporáneos.

La integración del conocimiento en los estudios generales

Un error que a mi juicio se ha cometido en la universidad es asumir que la integración del conocimiento la hace el estudiante por su cuenta, sin que sea necesario hacer nada deliberado para propiciarla. El brindarle información acerca de la naturaleza humana,

del universo físico, de las relaciones sociales en que se desenvuelve y de los logros estéticos de la humanidad (multidisciplinariedad) se ha entendido en muchas ocasiones que es suficiente para que el estudiante integre todas esas dimensiones y produzca conocimientos y estilos de vida acorde con ellas.

Esta concepción de la integración ha sido criticada por los proponentes de los estudios generales desde hace mucho tiempo. Ya en 1950 Troy Organ afirmaba que, y cito:

Los planificadores del currículo en las universidades usualmente han asumido que el estudiante detecta las relaciones entre los diversos cursos que ha tomado, pero de hecho, a menos que se separe tiempo y energía suficiente para considerar en profundidad las relaciones entre las ciencias naturales y sociales, entre ciencia y religión, entre las artes y las ciencias, y así sucesivamente, la mayor parte de los estudiantes de artes liberales llegaran a su graduación con una educación atomizada, unificada solamente por el hecho de que los cursos tomados por cada estudiante aparecerán listados en una misma página en los archivos del registrador (Organ, 1950, p. 478).

Será en esa página dónde único se verán integrados todos los cursos. Conscientes de esa situación los proponentes de la educación general hemos venido planteando que:

El proceso de análisis, síntesis e interpretación que proveemos como requisito para el logro de la integración, se basa en nuestra convicción de que ese logro no puede dejarse al azar, sino que tiene que ser buscado de forma muy consciente. Buscamos la integración del conocimiento de forma "expresa y sistemática", cuando intentamos dotar a los estudiantes de los hábitos, destrezas y actitudes, y de todas las herramientas necesarias para que este proceso comience y se extienda no sólo mientras se desarrolla la carrera universitaria, sino durante toda la vida. (Iglesias, s.f., pp. 3-4).

Es por ello que en el Documento de Misión, Metas y Objetivos de la Facultad de Estudios Generales de la UPR (FEG, 1993), en sus Metas 1 y 2 se establece que dicha Facultad tiene entre sus propósitos que los profesores realicen un esfuerzo expreso y sistemático para que el estudiante "integre el conocimiento desde una perspectiva interdisciplinaria" "examine" críticamente paradigmas históricos, epistemológicos, éticos y estéticos; propuestos desde distintas formas, discursos y perspectivas culturales. Se procura la integración de lo tangible y lo intangible, de lo formal y lo informal, del estudiante y su contexto. Entendiendo que dicho contexto se compone del ambiente natural, del construido, de las diversas manifestaciones de la cultura, de las relaciones sociales. De esa forma se puede ir construyendo un concepto más holístico que nos acerque a la

comprensión de la complejidad de nuestro mundo y de las maneras en que inter-retro-actúan en él los ámbitos personales, espirituales, sociales y naturales.

Para alcanzar lo anterior es necesario concebir la integración tanto en términos de amplitud como de profundidad. En la organización curricular de los estudios generales promovemos la amplitud en la medida en que:

Nuestros cursos se construyen, en términos generales, sobre la base de una atención especial tanto a la historia de las disciplinas como al contexto histórico, social y cultural en el que se desenvuelven las materias de estudio, y al contexto actual en el que dialogan, inquietan e interrogan los profesores y estudiantes que se ocupan de esas materias. Al así hacerlo, nos basamos en el principio de que la amplitud del contexto en que se piensa es crucial para el logro de la visión integrada a que hemos venido refiriéndonos. (Iglesias, 1997, p. 6).

Luego nos conduce, añadido yo, por los terrenos de la transdisciplinariedad para propiciar que el estudiante obtenga una perspectiva amplia, en la que el aprendizaje no consista de la mera acumulación de datos aislados, sino que implique necesariamente una síntesis interpretativa. Es de esa manera en que podremos proveerle una educación verdaderamente integral.

Además de integración por medio de la ampliación de los contextos, nos ocupa la integración a partir de la profundidad del análisis. De ahí que los cursos de educación general se interesan por los aspectos filosófico-epistemológicos de las diversas áreas de saber, y sus correspondientes disciplinas. Como hemos afirmado, no se enfatiza en los datos o contenidos, sino en las relaciones y los principios que fundamentan y ayudan a esclarecer esos datos y conclusiones.

La ampliación y la profundización se hacen de manera más adecuada por medio del método dialógico -otra característica fundamental de los estudios generales-, así como de materiales didácticos apropiados, de un clima democrático que es el más propicio a la participación. En éste se concibe al profesor como facilitador y a los estudiantes como participantes en una comunidad de indagación que tiene el propósito de producir aprendizajes significativos en todos los que en ella co-habitan. Ese proceso propicia la puesta en perspectiva de los diversos momentos en la evolución de conocimiento humano, de modo que se comprenda que los conocimientos actuales representan sólo soluciones temporeras y parciales, por lo que siempre quedan sujetos a revisión, cuestionamiento, replanteamiento y superación (Iglesias, 1997, p. 10). Al abordar el conocimiento con humildad, como un proceso en perenne construcción, es decir, no como una verdad que yo poseo y que me posiciona por encima de aquel que carece de ella, nos ubicamos como aprendices insaciables –como decía el bolero de Felipe

Rodríguez- que reconocemos más la importancia del aprender que de lo aprendido. De esa manera podemos propiciar la cercanía con los estudiantes y hacer mucho más efectivo el proceso pedagógico y la promoción de una ciudadanía activa.

Según la FEG:

El énfasis en la integración del conocimiento responde en última instancia a la convicción de que la educación general se define, fundamentalmente, como el cultivo de los conocimientos, habilidades y actitudes que han de valerle a la persona para el aprendizaje en toda la vida. Los gustos y hábitos intelectuales adquiridos, deberán contribuir al desarrollo gradual de la capacidad para integrar el conocimiento logrado a estructuras de sentido cada vez más amplias. Esta su a vez suscitará el logro de un entendimiento parcial e incipiente, pero progresivo de la complejidad. (Iglesias, 1997, p. 11).

En el proceso de integrar conocimientos el estudiante deberá ponderar las aportaciones de los diversos saberes, se irá apropiando de sus andamiajes epistemológicos y sus fundamentos históricos y sociales, lo que le facilitará el organizar e incorporar los conocimientos propios de su especialidad (Misión de la FEG, 1993, p.1). Al irse percatando de la complejidad, diversidad y vinculación de los saberes, el estudiante estará más capacitado para abordar su campo de especialidad con una óptica amplia, que lo proteja de la miopía de un especialismo estrecho. Tendrá una disposición integradora, un interés por colaborar con el otro especialista, para buscar una visión más contextual y profunda de los problemas que se le presentan a la especialidad. (FEG, Documento explicativo, (1993, p. 15). En síntesis, su capacidad de integrar conocimiento lo hará un mejor ingeniero, médico, abogado, artista, psicólogo, economista, etc., etc.

Conclusiones

La sociedad del conocimiento exige la integración del conocimiento como medio para aumentar la posibilidad de solucionar problemas complejos y apremiantes, en un mundo plagado de incertidumbres en la que la naturaleza de los principales asuntos que ocupan nuestra atención permanece en disputa teórica y práctica. Es por eso que el primer paso en la integración es reconocer y respetar la diversidad de perspectivas. Ahora la diversidad no se considera una limitación sino una invitación para la interacción creativa y productiva (Klein, 2011, p. 414).

Es precisamente por todo lo anterior que los estudios generales desempeñan un papel tan preponderante en la Universidad del Siglo XXI. Como hemos podido apreciar

anteriormente, los estudios generales tienen como principal responsabilidad y fundamento, la integración del conocimiento.

Por su parte la formación integral del estudiante requiere que consideremos todas las dimensiones que los constituyen y lo imbricadas que estas se encuentran. De lo fundamental que viene a ser la integración de los saberes y de éstos con los otros ámbitos de su vida (emocional, espiritual, biológica, existencial-social, entre otras. El énfasis en la capacitación intelectual para mundo laboral es uno de los distintivos de instituciones académicas como la universidad. Lo que podría resultar problemático y limitante es que no se reconozca que dicha capacitación ocurre en un contexto particular y que está indisolublemente vinculada, entre-tejida (*complexus*) con las demás dimensiones, las que inter-retro-actúan (como afirma Edgar Morin), con la razón y el intelecto.

Es por el reconocimiento de todo lo anterior que entendemos que son los estudios generales transdisciplinarios los que más podrán aportar a la interconexión de saberes y a la formación integral del estudiante en la Universidad del Siglo XXI.

Referencias

- Facultad de Estudios Generales (1993a). *Misión de la Facultad de Estudios Generales, aprobada por unanimidad en la asamblea de la Facultad el 12 de mayo de 1993*. 3p.
- Facultad de Estudios Generales (1993b). *Documento explicativo de la misión de la Facultad de Estudios Generales*. 43p.
- Iglesias, J. (1997). **La integración del conocimiento en la educación general**. En, Seminario sobre Educación General, 8 de octubre de 1997, Facultad de Estudios Generales, RRP, UPR. 12p.
- Iglesias, J. (s.f.) *Interdiscipliniedad y Educación General*. (mimeo). Facultad de Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico. 14p.
- Klein, J.T. (2011). *Research Integration. A comparative Knowledge Base*. En, Repko, A.F.;Newell, W.H. and Szostak, R. (eds.). **Case Studies in Interdisciplinary Research**, pp. 283-298). London: Sage.
- Organ, T. (Dec. 1950). *Philosophy. As Integrator of General Education*. **The Journal of Higher Education**. 21 (9), pp. 476-478+496-497.

Pascal, B. (1940/1656). **Pensamientos**. Madrid: Espasa Calpe.

Rea Badley, K. (1986). **“Integration” and “the integration of Faith and Learning”**.
Doctoral Dissertation, The Faculty of Graduate Studies, The University of British
Columbia.

Rorgiers, X. (2007). **Pedagogía de la integración: competencias e integración de los
conocimientos en la enseñanza** San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y
Cultural Centroamericana.